

Transparencia, mérito y control civil del mundo armado: mínimos constituyentes en “Seguridad”

ENCUENTRO ONLINE. *Corparaucanía reflexionó junto a destacados expositores.*

Andrea Arias Vega
andrea.arias@australtemuco.cl

Transparencia en los procesos, gobernanza de las policías, mérito para la contratación de capital humano en puestos claves y establecer el control civil del mundo armado asoman como los requerimientos “mínimos” que deberían estar presentes en la nueva Constitución en materia de Seguridad y modernización del Estado.

Así lo establecieron y concordaron tres expertos expositores que ayer participaron del Encuentro online de Corparaucanía (quedó grabado en la página de la corporación) dedicado a esta preocupante temática que afecta al país y, sobre todo, a La Araucanía, en el marco del conflicto.

Los invitados a esta interesante conversación que fue moderada por el Director de El Austral, Mauricio Rivas, fueron el abogado y exfiscal, Carlos Gajardo; la directora de Espacio Público y experta en Seguridad, Lucía Dammert y el excontralor general de la República, Ramiro Mendoza, quien además es el presidente del Consejo Asesor Permanente de Modernización del Estado.

CONCLUSIONES

Los expertos concluyeron y enumeraron una serie de problemáticas estructurales que están afectando la seguridad en el país y la Región, tales como: “ausencia de inteligencia”, la “crisis de con-



LOS TRES EXPERTOS ABORDARON LAS FALENCIAS DEL ESTADO Y DE LAS POLICÍAS PARA ENTREGAR SEGURIDAD EN EL PAÍS Y LA REGIÓN.

fianza institucional y en Carabineros”, “deficiencias policiales”, confiar en “agentes de buena voluntad” en cargos claves del Estado y, por sobre todas las cosas, “una captura del poder y de su distribución en materia de Seguridad”, lo que causa reticencia a “necesarios” mecanismos de control civil en el mundo armado.

El abogado Carlos Gajardo centró su exposición en la “grave crisis institucional” de Carabineros, explicando que en parte ha sido gatillada “por tensiones” derivadas de “falencias

“

Se perdió el respeto a la autoridad por falta de confianza en las instituciones. Otros países cumplen con lo ofrecido, atienden al ciudadano y responden a los errores con los cargos”.

Ramiro Mendoza,
Excontralor

procedimentales” ocurridas en La Araucanía, mencionando la Operación Huracán y el asesinato de Camilo Catrillanca. A su juicio, los cuatro pilares para refundar Carabineros son: sumisión a la autoridad civil, responsabilidad con las funciones, un mayor control interno y mejor nivel de formación.

Para la experta en Seguridad, Lucía Dammert, existe una “ausencia de niveles de corresponsabilidad a todo nivel” y la Región debe ser Plurinacional. También es clave el control civil en el mundo armado y que estas

instituciones tengan una relación “reglamentada” con autoridades electas por la ciudadanía, además de terminar con la “competencia entre las policías”.

Por su parte, el excontralor Ramiro Mendoza, concluyó que es necesario una “gobernanza de las policías”, reparando en el deseo de querer ser “autogobernadas”. También hizo hincapié en que el Estado ha crecido, pero inversamente proporcional a la calidad de los servicios prestados, postulando que “ha sumado piezas pero sin coordinación”.